



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
SUCRE

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

MEMORANDUM N°2167-2026/MDS/GM.

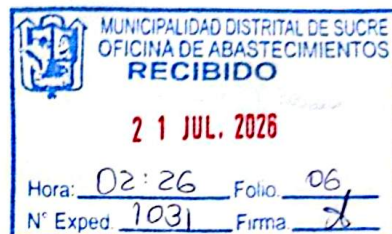
A : **CPC. Luis Humberto Chanchari del Águila**
Jefe del Área de Abastecimientos

DE : **Ing. Jorge Luis Medina Burga.**
Gerente Municipal-MDS.

ASUNTO : **HAGO LLEGAR MODIFICACION DE CMN.**

REFERENCIA : **INFORME N°254-2026/MDS/GDS/ROH**

FECHA : Sucre, 21 de julio 2026.



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacerle llegar la **MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°00084**, para la adquisición complementaria de 3,216 unidades de leche evaporada entera para el Programa Vaso de Leche; por lo que, derivo dicho documento para su trámite correspondiente.

Se adjunta:

- INFORME N°254-2026/MDS/GDS/ROH
- Expediente administrativo compuesto por seis (06) folios.

Sin otro particular me despido de usted, no sin antes agradecer la atención brindada y manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCRE
Ing. Jorge L. Medina Burga
GERENTE MUNICIPAL

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

INFORME N°. 254 - 2026/MDS/GDS/ ROH.

A : ING. JORGE LUIS MEDINA BURGA.
GERENTE MUNICIPAL

DE : ING. RAMON OYARCE HERNANDEZ
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO : SOLICITA MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES.

REFERENCIA : INFOIRME N°034-2026-MDS-PVL.

FECHA : Sucre, 21 de Julio de 2026.

Tengo el honor de dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hace llegar LA SOLICITUD DE MODIFICACION N°0000084, para la Adquisición COMOLEMENTARIA DE 3216 UNIDADES DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE.

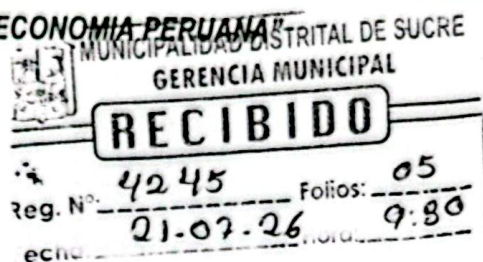
Sin otro particular, me despido reiterándole mis muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCRE
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Ing. Ramon Oyarce Hernandez
CIP 61710



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

05

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCRE	
AGENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	
RECIBIDO	
Reg. N°: 350	Fecha: 20-07-2026
Hora: 10:19 a.m.	Folios: 05
FIRMA	

INFORME N°34 -2026-MDS-PVL

A : Ing. RAMON OYARCE HERNANDEZ
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MDS

DE : TANIA YORIDÉ ALIAGA CHAEZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA VASO DE LECHE-SUCRE

ASUNTO : SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTINUAL
DE NECESIDADES N° 0000000084

FECHA : SUCRE 20 DE Julio DEL 2026

Es grato dirigirme a su digno despacho, saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar la solicitud N°0000000084 para la Adquisición COMPLEMENTARIA 3,216 UNIDADES DE LECHE EVAPORA ENTERA PARA EL ROGRAMA VASO DE LECHE.

- Es todo en cuanto informo Usted para su conocimiento.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SUCRE
T. Chavez
Tania Yoridé Aliaga Chávez
RESPONSABLE DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000084

UNIDAD EJECUTORA : 010 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCRE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300575

Centro de Costo: 01.02.10.05 SUB GERENCIA DE PVL
Fecha de Solicitud: 20/07/2026

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/
095400050043	LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	3,216.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva): ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA, PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCRE

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCRE
Tania Vardé Alvarado
SECRETARÍA DE DESARROLLO

Firma: Responsable del Área Usuaria

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN
COMPLEMENTARIA DE 3,216 TARROS DE LECHE EVAPORADA ENTERA,
PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUCRE 2026**

ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA:	OFICINA PROGRAMA VASO DE LECHE
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE LECHE EVAPORADA ENTERA POR 400 GRAMOS, PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE 2026.

1. FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN

La presente adquisición tiene como finalidad complementar la ración con alimentos de alto valor nutricional a los beneficiarios del programa Vaso de Leche (niños de 0 a 6 años, madres Gestantes, en periodo de lactancia, niños de 7 a 13 años con desnutrición, personas con TBC entre otros) durante 36 días del 01 de agosto al 05 de setiembre del año 2026.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

2.1.Objetivo General.

Mejorar la situación alimentaria nutricional de la población menos favorecida del Distrito de Sucre mediante la asistencia alimentaria y desarrollo de capacidades para la mejora de su calidad de vida.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

3.1. DEFINICIÓN. La leche evaporada entera es leche de vaca concentrada, a la que se le ha extraído aproximadamente el 60% del agua mediante evaporación, resultando en un producto más espeso, cremoso y nutritivo, con un color blanco crema y sabor ligeramente dulce, sin azúcares añadidos, ideal para cocinar, y se caracteriza por su larga vida útil gracias a la esterilización y envasado en latas. Técnicamente, tiene mayor concentración de grasa (7.5-9%) y sólidos no grasos (18-22%) que la leche fresca, y se enriquece con vitaminas A y D.

3.2. INGREDIENTES La leche evaporada entera contiene principalmente leche de vaca (entera o parcialmente descremada) a la que se le ha eliminado aproximadamente el 60% del agua, y a menudo incluye **estabilizantes** como fosfato disódico y **espesantes** como carragenina para mantener su textura y consistencia, además de **vitaminas** (A y D) y, a veces, lecitina de soya o hierro fortificado.

3.3.MODO DE EMPLEO La leche evaporada se usa para dar cremosidad y sabor a platos dulces y salados, sustituyendo a la nata o crema de leche en sopas, purés, salsas, postres (flanes, arroz con leche), pasteles y bebidas, ya que al eliminarle agua se concentra su sabor y textura; se consume directamente diluida, o se calienta suavemente para espesar sin hervir, y una vez abierta, debe refrigerarse y consumirse en pocos días.

3.4. COMPOSICIÓN GENTESIMAL

GRASA (%)	MIN.7.5 y 9%
-----------	--------------

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO
6. CARACTERISTICAS ORGALÉPTICAS

CARACTERISTICAS	DESCRIPCIÓN
COLOR	Blanco amarillento, característico de la leche y sus derivados.
OLOR	CARACTERISTICO Y AGRADABLE
SABOR	ligeramente dulce y caramelizado
ASPECTO	MAS DENSA Y CREMOSA

REQUISITO	PLAN DE MUESTREO		ESPECIFICACIÓN
	n	C	
PRUEVA DE ESTERILIDAD COMERCIAL	5	0	ESTÉRIL COMERCIALMENTE

N: Numero de envases muestreados

C: Número máximo permitido de envases no conformes

Temperatura de incubación : 35-37°C; por varios días para detectar hinchamiento en los envases.

Tamaño por porción: 100 gramos

Porciones por envase: 4

Cantidades por porción		
Energía (kcal)		96
Energía de la grasa (kcal)		54
100 g.		% RD
Grasa total (g)	6.0	8%
Grasa saturada (g)	3.7	19%
Grasas trans (g)	0.2	
Colesterol (mg)	12	4%
Sodio (mg)	138	7%
Carbohidratos totales (g)	5.0	2%
Fibra dietaria (g)	2.0	7%
Azucares totales (g)	3.0	3%
Lactosa (g)	0	
Azucares añadidos (g)	0	
Proteínas (g)	7.0	14%
Calcio (mg)	215	22%
Fosforo (mg)	210	30%
Vitamina A (ug RE)	240	30%
Vitamina C (mg)	5	5%
Vitamina D (ug)	1.5	30%

4. FICHA TECNICA DE LA LECHE ENTERA

PRESENTACIÓN

4.1. ENVASE

Envase de hojalata electrolítica de diseño sanitario con aplicación de barniz interior, especial para alimentos. Su presentación es en envase de 400g

4.2. ENVALAJE

Bandeja de cartón de 24 envases por 400 g.

4.3. VIDA ÚTIL Y FORMA DE CONSERVACIÓN

- **Sin abrir:** Varios meses (hasta más de un año si se almacena correctamente a baja temperatura, lejos de los 21°C).
- **Abierta:** 3 a 7 días en el refrigerador, preferiblemente 3-4 días, o hasta 3 meses congelada.

La vida útil de la leche 400g se indica en la fecha de caducidad del envase; debe conservarse en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Una vez abierta la lata, debe refrigerarse y consumirse en los días indicados en el empaque para mantener su calidad.

Para la conservación del producto antes de abrirlo:

Busca la fecha de consumo preferente en el fondo de la lata.

Almacena la lata en un lugar fresco y seco.

Evita exponerla a la luz solar directa y a fuentes de calor.

Para la conservación del producto después de abrirlo:

Una vez que la lata esté abierta, guárdala en el refrigerador.

Sigue las instrucciones del envase para consumirla en un plazo de pocos días.

Mantén el producto refrigerado a una temperatura de 4°C o menos.

Los porcentajes de valor Diario están basados en una dieta de 2000 Calorías

Los valores diarios pueden ser más altos o más bajos dependiendo de sus necesidades calóricas.

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Persona natural o jurídica
- RUC activo y ávido
- RNP vigente
- No estar impedido para o inhabilitado para contratar con el estado
- Contar con código interbancaria CCI
- Encontrarse en el rubro y/o giro de los bienes a adquirir

6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

5.1. Lugar: Se entregará en el almacén central de la Municipalidad provincial de Sucre.

5.2. Plazo: 10 días calendarios desde el día siguiente de notificada la orden de compra y/o firma de contrato